



GOBIERNO DE CHILE  
CONAF

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO

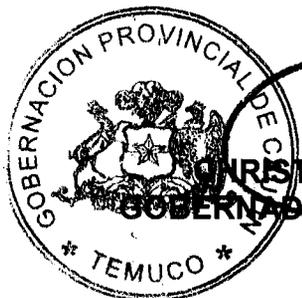


AUTORIZACION N° 1.206 /

TEMUCO, 07 DIC. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se menciona, reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 de 06.12.75 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75, sobre USO VEHICULOS ESTATALES:

1. ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
2. JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS  
DIRECTOR REGIONAL
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPRESIÓN, PRESUPRESIÓN Y PREVENCIÓN  
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
4. DIAS QUE DURARA : SABADO:12,19 – DOMINGO: 13, 20 DICIEMBRE/2009.
5. LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANIA
6. VEHICULO : TIPO : CAMIONETA D/C MARCA : NISSAN TERRANO  
COLOR: BLANCA PATENTE : MZ-2738
7. NOMBRE CONDUCTOR : SR. MIGUEL ESCALONA ZURITA  
SR. MIGUEL VIDAL ARAVENA  
SR. NELSON RODRÍGUEZ PEREZ  
SR. JUAN MENDEZ BELTRAN
8. RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN
9. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° <sup>M111</sup> 333 FECHA : 07 DIC. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN